



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E3-2017 "ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL AÑO 2017"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E3-2017 RELATIVA AL "ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL AÑO 2017" CONVOCADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2017, FECHA Y HORA FIJADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "PRIMERAS DAMAS" DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LAS PERSONAS FÍSICAS, REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES, E INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDIÓ EL ACTO, EL C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE ESTE ORGANISMO, MTRA. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, SEGÚN OFICIO NO. DG/944/17, INFORMANDO A LOS PRESENTE QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E3-2017, DE ACUERDO AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO CON FECHA 28 DE MARZO DE 2017 POR LA CONVOCANTE, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE.

COMO RESULTADO FINAL DE ESTE CONCURSO PÚBLICO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; 11, 19 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE SU REGLAMENTO Y EL APARTADO VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

Table with 4 columns: Paquete, Descripción, Unidad de Medida, Cantidad. It lists four types of copiers with their respective quantities.

SE ADJUDICA A LA EMPRESA COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA S.A. DE C.V., EL PAQUETE NO. 1, POR UN IMPORTE DE: \$243,000.00 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). POR PRESENTAR UNA PROPUESTA SOLVENTE,

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E3-2017
"ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL AÑO 2017"

POR HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR SER LA ÚNICA EMPRESA QUE PRESENTO PROPUESTAS.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE FUE FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LAS QUE SE SUJETA ESTA LICITACIÓN; POR LO TANTO SE CITA A LA EMPRESA ADJUDICADA A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO A PARTIR DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2017, EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD. ASIMISMO, SE LE REITERA QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBAN DICHS DOCUMENTOS. SE LE INFORMA TAMBIÉN QUE PARA EL CASO DE OBTENER LA VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURIDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ANTES DE LA FECHA SEÑALADA, LE SERÁ INFORMADO PARA QUE ACUDA A SUSCRIBIR EL CONTRATO CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, A NOMBRE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES Y SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, FIRMÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ COMO EL ANEXO DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, CONSISTENTE EN EL DICTAMÉN DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE, ENTREGÁNDOSE A QUIENES SUSCRIBIERON LOS DOCUMENTOS COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS EN CUMPLIMIENTO AL APARTADO VIII. NÚMERAL 2 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. -----

POR: DIF SONORA

C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Y SERVIDOR
PÚBLICO QUE PRESIDE EL PRESENTE ACTO

LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E3-2017 "ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL AÑO 2017"

LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

ING. JULIO CESAR VIDANA GARCÍA SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES:

LIC. RITA SUSANA MIRANDA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COMPARECE EJERCIENDO SUS FACULTADES DE SUPERVISIÓN QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO NORMATIVO DE ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON VOZ SIN VOTO.

POR LOS LICITANTES:

ING. ARTURO ZAVALA VALDÉZ COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.



ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E3-2017

"ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL AÑO 2017"

NO SE PRESENTO
LIC. MÁXIMO REYNOSO OTHÓN
NOTARIO PÚBLICO NO. 90